MANUEL A. TORRES NIEVES
SECRETARIO DEL SENADO

Senado
DE PUERTO RICO

## CERTIFICACION

Yo, Manuel A. Torres Nieves, Secretario del Senado de Puerto Rico, por la presente,

## CERTIFICO

Certifico que el Sr. Regino Santos Rivera, ha cumplido con los requisitos que establece la Orden Administrativa Núm. 05-16 para laborar como cabildero en el Senado de Puerto Rico.

La Orden Administrativa Núm. 05-16 define como cabildero a toda persona, natural o jurídica, que se dedique, total o parcialmente, a la representación de intereses de terceros en los procesos legislativos en que medie compensación económica.

**Y PARA QUE ASI CONSTE**, expido la presente copia, en mi oficina en El Capitolio, en San Juan, Puerto Rico hoy, 19 de agosto de dos mil diez y estampo en ella el Sello del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

*Manuel A. Torres Nieves*

EL CAPITOLIO
PO Box 9023431
San Juan, Puerto Rico
00902-3431

T: 787.722.3460
787.722.4012
F: 787.723.5413
E: mantorres@senadopr.us
WEB: www.senadopr.us